

PERSPECTIVAS ECONÓMICAS DE VENEZUELA PARA EL AÑO 2014

MSc. Antonio J. Boada,
Universidad Simón Bolívar, Sede Litoral,
Departamento Formación General (USB).
antonioboada@usb.ve, aboada@divusconsulting.com

RESUMEN

El presente artículo, expone al lector, un resumen del encuentro de Perspectivas Económicas y Políticas 2014, auspiciado por el Instituto de Estudios Superiores en Administración (IESA). En este sentido, compartiremos con ustedes, algunos señalamientos importantes surgidos profesionalmente a nivel Económico, fundamentado por los indicadores económicos oficiales. Los planteamientos expuestos en este resumen, pretenden ofrecerles un panorama general de la plataforma económica que experimentará Venezuela para el año 2014 (Año No Electoral, en medio de un clima enardecido por las protestas y bajo las aplicaciones macroeconómicas más fuerte de los últimos 15 años).

Palabras Clave: Plataforma económica, aplicaciones macroeconómicas.

ECONOMIC OUTLOOK VENEZUELA FOR THE YEAR 2014

ABSTRACT

This article exposes the reader, a summary of the meeting of Economic and Political Outlook 2014, sponsored by the Institute of Higher Studies in Administration (IESA). In this sense, we will share with you some important points that arose professionally Economic level, informed by the official economic indicators. The approach described in this summary are intended to provide an overview of the economic platform experience Venezuela 2014 (No Election Year, amid a climate emboldened by protests and under the stronger macroeconomic applications the last 15 years).

Keywords: Economic Platform, macroeconomic applications.

PODER ADQUISITIVO Y MODO DE MEDIRLO

En este contenido se comprende al Poder Adquisitivo, como aquella relación que se establece entre los ingresos y los precios, según apunta Uribe (1983), queriendo decir con ello, que el poder adquisitivo de una suma determinada de dinero equivale a la cantidad de bienes que le permite adquirir. A este tenor, Smith (1997) dice, que el tener dinero otorga a la persona la habilidad de "tener el mando" del trabajo de otros, por lo que el poder adquisitivo de algún modo es poder sobre otras personas, hasta el punto que están dispuestos a negociar su trabajo o bienes por dinero.

Todo esto, valorada por la capacidad de ahorro del venezolano en el tiempo, valoración ésta, dada entre la fluctuación de las remuneraciones (Ingresos) y la variación de los gastos (precios al consumidor). Esta relación mercadotécnica, representa el Ingreso Real del individuo, midiendo ciertamente la capacidad de compra que tenga la persona, empresa u organización para satisfacer necesidades o deseos específicos.

$$\text{Ahorro} = \text{Ingreso} - \text{Consumo}$$

(Fórmula 01)

Siendo las cosas así, se tiene que para medir la evolución del poder adquisitivo del venezolano, desde la perspectiva del ahorro, se utilizará el comparativo entre dos (2) variables fundamentales, a saber:

- 1.- Un indicador de relación a nivel de gastos, determinado por los precios al consumidor, medido a su vez, según el Índice de Precios al Consumidor (IPC) utilizado por el Banco Central de Venezuela (BCV).
- 2.- Un indicador de relación a nivel de ingresos, expreso por las remuneraciones promedio mensuales del venezolano. Esta variable será manejada, mediante dos perspectivas igualmente importantes:

– Primera Perspectiva: Relación de Ingreso bajo el Índice de Remuneraciones desde el año 2000 a2013: Medido por el Banco Central de Venezuela (www.bcv.org.ve).

– Segunda Perspectiva: Relación de Ingreso bajo el Salario Mínimo del Venezolano desde el año 2000 a2013: Manejado por sus consideraciones generales según Bonilla (2009), medido por el Banco Central de Venezuela (www.bcv.org.bve).

Ambas variables, serán valoradas en el presente artículo en función de estas dos (2) perspectivas, evaluando los resultados del poder adquisitivo, tomando en consideración el criterio de Samuelson (1998), trasladándolo desde el punto de vista del ahorro del venezolano actual, desde el año2000 hasta2013.

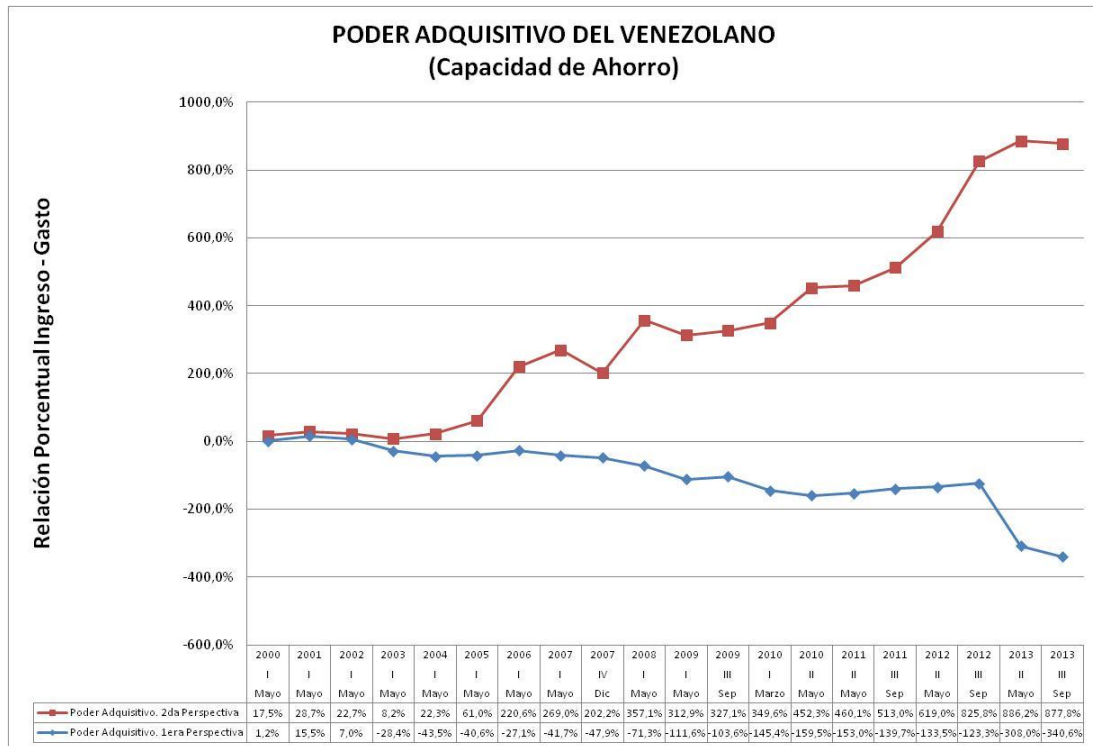
En este aspecto, el Poder Adquisitivo estará determinado por:

$$\text{Poder Adquisitivo de 2000 a2013} = \text{Capacidad Porcentual de Ahorro de 2000 a2013} = \% \text{ Incremento del Indicador de Relación a nivel de Ingresos (desde 2000 hasta 2013)} - \% \text{ Incremento del Indicador de Relación a nivel de Gastos (desde 2000 hasta 2013)}$$

(Fórmula 02)

Para explicar la diferencia entre ambas perspectivas a nivel de remuneración, es conveniente advertir inicialmente, la relevancia y consistencia entre los salarios mínimos y los salarios medios de una economía. En este sentido, según la OIT establece lo siguiente: “Si bien no es posible establecer una relación óptima entre el salario mínimo y el medio, no hay que perder de vista que el salario mínimo debería cumplir el papel de piso de la escala salarial. Por lo tanto, si el salario mínimo es muy bajo, será irrelevante en la determinación de los salarios en las empresas. Por otro lado, si es muy alto será de muy difícil cumplimiento y perdería el rol de piso para pasar a ser el salario efectivo en el mejor de los casos.

Gráfico 03



Ambas perspectivas se fundamentan en indicadores calculados por salarios nominales, lo cual corresponde al número de Bolívares que un trabajador gana por hora o día. Estas conclusiones no pueden ser extensibles al Salario Real, ya que este último es definido como la cantidad de bienes que el individuo puede comprar con el salario nominal, según explicación de Hardy (1993).

Ahora bien, en regímenes de índole socialista, el enfoque popular en el ciudadano, impulsa a realizar beneficios enfocados en el salario mínimo y no en la mejoría promedio salarial que incluye el ámbito profesional. Para estos momentos, tomando como referencia la realidad contextual venezolana, se tiene que el ciudadano común que presenta un nivel básico de preparación, ha experimentado en el siglo XXI un incremento sustancial de su Poder Adquisitivo, mientras el profesional y personal altamente capacitado, ha experimentado un deterioro significativo del Poder Adquisitivo en los últimos 13 años.

COMPORTAMIENTO DE LA ECONOMÍA VENEZOLANA EN LOS ÚLTIMOS 15 AÑOS

Haciendo un resumen, todo inicia en el año 1998 cuando Venezuela manejaba 33,8% de tasa de inflación anualizada, y una tasa de cambio única de 577,00Bs por USD\$ (Bolívares de los antiguos). Todo esto, bajo una economía basada en un barril de petróleo valorado en USD\$ 22,30 por barril.

Luego de 15 años, específicamente al cierre del año 2013, la inflación cerró en 56,2%, focalizada principalmente en los rubros alimenticios con una tasa por dólar a 6,3Bs., para alimentos básicos y un sector de medicinas, y el Producto Interno Bruto (PIB) de Venezuela, creció menos de 1%, siendo uno de los crecimientos más pequeños de América Latina, con la tasa de inflación anualizada más alta de América Latina y del mundo para el año 2013 (Sudán 47,7% y Siria 40%); aún en medio del Boom Petrolero más grande en la historia de Venezuela (en 15 años de gobierno los ingresos petroleros han superado los 40 años de los anteriores mandatos).

Adicional a la tasa de inflación, Venezuela es el único país del mundo que lleva ocho (8) años consecutivos dentro de las diez economías mundiales con mayor inflación (según reportes del Banco Mundial y FMI).

Y los niveles de escasez más altos de la historia venezolana con 28% y con tendencia alcista, manejando un efecto superior originado por el tsunami en Japón, donde este índice llegó a 25%.

El PIB Petrolero presenta un estancamiento, producto a la ineficiencia en las metas de PDVSA para incrementar la producción, todo esto contrario a las planificaciones realizadas por el ejecutivo nacional en el plan de la patria. Mientras el PIB No petrolero presenta una leve mejoría, aunque con un sector siderúrgico trabajando únicamente al 30% de su capacidad instalada. El peor desempeño del PIB lo registró el sector Manufactura y el Sector Agrícola, lo que implica que para realizar incentivos en estas áreas, es necesario establecer unas estrategias políticas importantes (no solo inyectar dinero).

Venezuela continúa siendo hoy más que nunca un país mono productor, los niveles de exportación reflejan un 96% proveniente del sector petrolero (el cual posee fuertes problemas de incremento en la producción), y un 4% del sector No petrolero.

¿HACIA DÓNDE VA LA ECONOMÍA VENEZOLANA?

Como es costumbre en las políticas del gobierno nacional, existe la presencia de correlación positiva entre el PIB Público y el Gasto Público, el cual aspira disminuirá proporcionalmente este año No electoral, en comparación con los años anteriores.

El nuevo mecanismo de Sicad 2, aparece como una nueva herramienta, establecida para mitigar las consecuencias derivadas de las políticas económicas manejadas en los últimos 15 años, estableciendo una opción interesante que permitirá oxigenar la economía en el corto plazo. Sin embargo, a nivel macroeconómico, este mecanismo debe ir acompañado de una serie de políticas públicas, si se desea impacto positivo en el corto y mediano plazo. El Sicad 2 no solventa el problema estructural de la economía, la cual ha llevado a escasez y desabastecimiento.

El Sicad 1 y Sicad 2 se observan como buenas herramientas, ya que se ajustan semanal y diariamente; este sistema es más consistente al de una tasa de cambio fija, la cual no es sostenible en el tiempo en países con escenarios económicos donde prevalece una alta inflación.

La liquidez monetaria reportada por el BCV, reporta una baja en el crecimiento, más sin embargo su tendencia alcista se mantiene, inyectando una cantidad de bolívares a la economía, que generará impacto en los limitados bienes y servicios que posee la economía venezolana, e incluso en la obtención de divisas a cualquier tasa (incluyendo la 4ta tasa del Dólar Negro).

El dólar negro, ha disminuido de Bs. 80 a Bs. 58, únicamente con las expectativas de la nueva herramienta del Sicad 2, y además porque a finales de marzo, las empresas dedican parte de sus ingresos a cancelar el Impuesto Sobre la Renta (ISLR), lo que disminuye la presión sobre la tasa de cambio Negra. Sin

embargo, mientras más regulaciones se impongan al Sicad 2, más se incrementará la diferencia de tasa con el dólar negro.

El Sicad 2, refleja una flexibilización necesaria del dólar para mover la economía. Sin embargo, presentará igual limitantes, que evitará la eliminación del mercado negro. Entre una de las limitantes más importantes es que el dólar Sicad No se podrá utilizar para Repatriar Dividendos de Compañías Multinacionales; en este sentido, se prevé que las casas matriz de las compañías multinacionales dejen de financiar de forma externa a sus sucursales en Venezuela, a fin de que deban buscar independientemente las divisas a través de las diferentes herramientas cambiarias, o en su defecto cerrar operaciones.

¿SERÁ SOSTENIBLE EL INCREMENTO DEL SALARIO MÍNIMO?

El incremento de salario mínimo, el cual iniciará en el mes de mayo, estará acompañado por un alza en el pasaje del transporte público derivado posiblemente por un ajuste de la gasolina. Impulsando de esta manera, el espiral inflacionario hasta niveles que se estiman entre 70% y 80% para cierre de 2014.

El salario promedio será incrementado en menor medida, induciendo una nueva contracción del poder adquisitivo de la clase media.

LAS RESERVAS DEL PAÍS

Las Reservas Internacionales de Venezuela (Reservas Reales), a pesar de observarse como estables en niveles cercanos a los 35.000 MM de dólares, presentan el menor nivel de liquidez de la historia (Reservas Operativas), lo cual representa una limitación al gobierno nacional cuando intenta solventar sus deudas (por ejemplo las aerolíneas aéreas). Para el año 2013, la deuda obtenida con el sector privado llegó a 9.000 MM de dólares, los cuales superan la liquidez de las reservas internacionales (Reservas Operativas).

Actualmente, la deuda de dividendos para ser expatriado a compañías multinacionales, supera los 25.000 MM de dólares, los cuales se encuentran lejos de reconocer y otorgar en el corto plazo.

Hasta la fecha, el Sicad 1 ha liquidado menos de la mitad de la cantidad de dólares que Sitme otorgó. En este sentido, se aspira que esto se revierta con la puesta en práctica del Sicad 2 (el cual no estará disponible para repatriar dividendos).

Con los altos niveles inflacionarios y disminución de las tasas de interés económica, Venezuela presenta más que nunca, tasas reales negativas, lo que incentiva el consumo de los limitados bienes y servicios de la economía, todo ello potenciado por los altos niveles de liquidez monetaria.

Es por ello, que ante estos escenarios, Venezuela presenta al día de hoy un riesgo país para inversión, cuatro (4) veces más elevado que cualquier país de América Latina.

¿EXISTE UN PODER ADQUISITIVO PARA DOS (2) ECONOMÍAS?

Esta nueva implementación del Sicad 2, y una amplia disparidad en la tasa cambiaria, generará un escenario que experimentará de forma más pronunciada la presencia de dos (2) economías (modelo económico similar a Cuba), en donde la economía de los "Turistas" se diferencia notoriamente de la realidad económica que viven los "cubanos".

Bajo esta nueva estructura cambiaria, en el mediano plazo, el gobierno nacional tendrá accesos a divisas de Bs. 6,30 y Bs. 10,80 (Sicad 1), pudiendo importar, distribuir y vender productos en su cadena de supermercados oficiales Mercal, PDVAL y Bicentenario. Estos productos serán notoriamente más económicos, ya que serán calculados bajo un máximo de tasa Sicad 1 (similar a un subsidio), y serán controlados mediante la Tarjeta de Abastecimiento Seguro (estructura similar al modelo económico existente en Cuba), a fin de controlar los niveles de escasez.

En contraposición, toda la cadena privada de producción y comercialización, deberá realizar su gestión a nivel de Sicad 2, ofreciendo productos y servicios a niveles superior a los que puede ofrecer el gobierno nacional a través de su cadena de distribución. Si bien es cierto, no existirá límites para comprar en este canal, la diferencia de precios será notoriamente diferentes.

Bajo esta nuestra estructura económica, existirá un mayor control gubernamental y un empuje de la búsqueda de los productos hacia la cadena de supermercados oficiales.

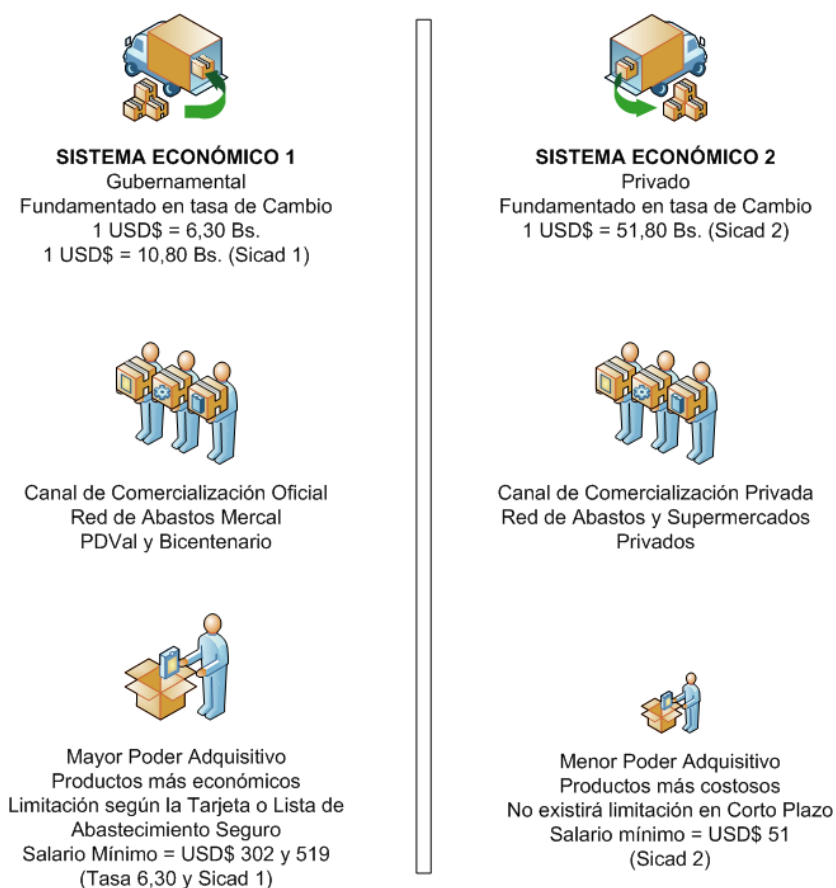
La lista de racionamiento o Tarjera de Abastecimiento Seguro se ampliará a diversos rubros de la economía, a fin de consolidar esta dependencia en diversos aspectos de la economía nacional.

Es por ello, que para quienes ganen Salario Mínimo, se presentarán dos (2) escenarios comparativos, en donde por un lado, a nivel gubernamental, el salario mínimo actual de Bs. 3.270,30 equivalente a USD\$ 302 y USD\$ 519, dependiendo respectivamente a las tasa de cambio de 6,3 y 10,80 (Sicad 1); generará un poder adquisitivo aceptable en comparación con otros países de la región (siempre que se adquieran productos de la red de abastos oficial (bajo las limitaciones de la Tarjeta de Abastecimiento Seguro). Y esta sensación de bienestar será mayor con el incremento salarial del mes de mayo 2014.

En el segundo escenario, el salario mínimo actual de Bs. 3.270,30 equivale ahora aproximadamente a un USD\$ 51, tomando en cuenta la tasa de cambio de 51,00 (Sicad 2); con este ingreso, se presenta un claro deterioro económico para aquellos venezolanos que no consuman en la red de abastos oficial.

Esto generará una contracción del consumo en el ámbito privado, y un empuje inevitable hacia la cadena de Supermercados Gubernamentales para cubrir las necesidades de productos. Con el aumento del salario mínimo previsto para el mes de Mayo, la disminución del poder adquisitivo será mayor .

Gráfico 4



EL PETRÓLEO Y VENEZUELA

El petróleo continuará liderando el punto energético mundial ante otras fuentes de energía. El crecimiento de mercados emergentes asiáticos implica más consumo de petróleo y por ende, garantiza un crecimiento en el consumo petrolero en el mediano y largo plazo, que será abastecido por cuota No OPEP.

Para este año, se aspira una leve tendencia a la baja, manteniendo los precios entre USD\$ 90 y USD\$ 100. A nivel de proyectos de explotación en zonas de difícil acceso (como Canadá, Rusia, Alaska), el petróleo no bajará de USD\$ 80 por barril.

Actualmente Venezuela mantiene una producción petrolera de 2,8 millones de barriles diarios, pero con una menor cantidad de efectivo.

De los 2,8 MMBD, la distribución que se realiza actualmente es la siguiente: 0,75 MMBD se consumen en el mercado doméstico (gasolina que debe incrementarse el precio para este año 2014), 0,4 MMBD para Petrocaribe & Cuba, 0,5 MMBD para China, 0,4 MMBD para India y 0,75 MMBD para USA, en este último país, las exportaciones han caído desde 1,6 MMBD hasta la venta actual.

Según la planificación de Siembra Petrolera, impulsada por el gobierno nacional, para el año 2005, Venezuela producía 3,36 MMBD, previendo que para el año 2012 se incrementaría la producción a 5,8 MMBD, sin embargo, la realidad fue que para ese año 2012, Venezuela produjo 2,9 MMBD (casi la mitad de lo que se planificó en el programa de siembra petrolera).

Ahora con el nuevo ajuste, se piensa incrementar para el año 2019 a 6.000 MMBD, meta que se percibe como poco realista por los expertos. Sin embargo, esta planificación de crecimiento, no se encuentra registrado en las planificaciones de la OPEP a futuro, lo que indica, que si Venezuela llega a incrementar esa producción, posiblemente lo destine para otros fines diferentes a la OPEP.

A nivel de producción de Gas Natural, Venezuela producía en el 2005 la cantidad de 6.885 de Toneladas Métricas de Gas, incrementó a 7.324 en 2012, pero igual estuvo por debajo de la meta propuesta en el plan de siembra petrolera (9.780). Para 2019 se aspira incrementar a 11.947 TM.

Debido a la reducción de la producción de PDVSA y al incremento en los compromisos especiales (aproximadamente 10% por Petrocaribe), Petróleos de Venezuela presenta un problema importante a nivel de Flujo de Caja, el cual se evidencia en el incremento de las retenciones del Impuesto sobre la Renta, e incremento de la Deuda Financiera (Bonos), pasando la deuda de 2.914 Millones de Dólares en 2006 a 43.300 MM de Dólares en 2013.

El subsidio de la gasolina presenta aproximadamente 13.000 millones de Dólares, lo que implica el presupuesto de Salud, Educación y Seguridad Social

juntos. Es por ello que se hace necesario e imperante el ajuste de los precios al menos a los costos de producción.

Asimismo, debido al obsequio de la gasolina, el consumo por personal del venezolano promedio (3,72 Barriles por año), duplica lo que normalmente consume una persona en América latina (1,57 Barriles por año).

Debido a la sobrevaluación del esquema cambiario, se han producido importantes rezagos en la industria petrolera a nivel de infraestructura, tuberías, diluentes y falta de insumos en general. Tanto que para este momento, la producción de la faja del Orinoco se encuentra 20% por debajo del ajuste del plan siembra petrolera para el 2019.

Debido a la asimilación de empleados por parte de PDVSA, el índice de eficiencia de producción diaria por empleado, es de 26,14 barriles diarios por persona, lo que representa la eficiencia de hace 60 años en PDVSA.

Con el nuevo ajuste cambiario, se aspira una flexibilización de las condiciones de operación a nivel de procura.

Las reservas de la Faja, equivalen a mantener una disponibilidad petrolera de 260 años aproximadamente.

REFERENCIA BIBLIOGRAFICA

Bonilla García, Josué. **El Salario Mínimo en Venezuela: Algunas consideraciones generales.** Gaceta Laboral, abr. 2009, vol.15, no.1, p.29-55. ISSN 1315-8597

Boada, Antonio & Rómulo Mayorca. **El Poder Adquisitivo del venezolano desde 2000 hasta 2011; análisis bajo dos perspectivas.** Revista Venezolana de Análisis de Coyuntura 2011. Vol. XVII, N° 2 pp 30-45

Cáceres, Alfonso, Núñez, Linda, Rodríguez, Daysi et al. **Un estudio del ingreso familiar a través del ahorro.** Análisis de Coyuntura, jun. 2007, vol.13, no.1, p.269-277. ISSN 1315-3617.

De La Hoz, Betty, Uzcategui, Sigilfredo, Borges, Jesús et al. **La inflación como factor distorsionante de la información financiera.** Revista Venezolana de Gerencia, dic. 2008, vol.13, no.44, p.556-572. ISSN 1315-9984.

Garver, Frederick, Alvin Hansen (1953). **Principios de Economía.** Madrid: Editorial Aguilar, S.A.

Hardy, José Toro (1993). **Fundamentos de la Teoría Económica. Un Análisis de la Política Económica Venezolana.** Venezuela: Editorial Panapo, C.A. ISBN-980-230-609-6

Samuelson, Paul. Nordhaus, William (2001). **Economía.** México: Editorial McGraw Hill. ISBN – 0-07-054981

Smith, Adam (1997). **Investigación sobre la Naturaleza y Causa de la Riqueza de las Naciones.** Madrid: Editorial Alianza

Uribe, John (1983). **La Teoría de Valor.** Medellín: Editorial Servigráficas

Webster, Allen (2000) **Estadística aplicada a los Negocios y a la Economía.** México: Editorial Mc Graw-Hill

Site Web

Página Web del Banco Central de Venezuela (www.bcv.gob.ve)

Página Web del Instituto Nacional de Estadística de Venezuela (www.ine.gob.ve).

Página Web de la Oficina Internacional del Trabajo (www.oit.org)

Le La Ossa, Carlos & Lérica Chávez. Teoría de los Salarios. Enfoque Capitalista y Socialista. 20 de marzo de 2011 (<http://legislacionempresarialgga.blogspot.com>)